



**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

DEPENDENCIA A EVALUAR: GRUPO INTERNO DE ACTIVIDAD FISICA			
OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Fomentar la práctica regular de Actividad Física para mejorar la salud, la calidad de vida y bienestar de la población Colombiana, por medio de la construcción y socialización de lineamientos basados en la evidencia, la concertación y las metas gubernamentales.			
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Capacitación a líderes en actividad física regular y hábitos y estilos de vida saludable	Número de Personas atendidas	100%	Cumplimiento de la Meta mediante los siguientes cursos realizados: <ul style="list-style-type: none"> - Direccionamiento para los Programas Departamentales y Municipales 2014. Conto con la participación de Coordinadores, gestores y supervisores de los entes deportivos. a través de este evento se brindaron herramientas de planeación - Regional teórico prácticos de actividad física dirigida, brindar herramientas a líderes de hábitos y estilos de vida saludable en actividad física dirigida musicalizada y prácticas saludables (220 personas de las comunidades rurales y urbanas del departamento) - Taller Nacional de Programas de Vías y Activas y Saludables - Curso Nacional teórico-práctico de actividad física dirigida musicalizada - Curso teórico – práctico de asesorías a Organizaciones e Instituciones por ámbitos del Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.
2. Divulgación y socialización de información (Estrategia informativa y comunicativa)	Nº de grupos regulares que se mantienen en los municipios / Total de grupos regulares de actividad física reportados en la vigencia anterior	100%	Durante el 2014 se continuo con el reporte de grupos regulares y no regulares a través del Sistema Nacional de Monitoreo lo que facilitó el registro de la información que se deriva de las acciones adelantadas en el territorio nacional. Los resultados permitieron realizar un análisis de datos que evidencien el impacto de las intervenciones, uso de información epidemiológica, compartir lecciones aprendidas de igual forma hacer ajustes y mejoras a los programas.



3. Celebración de la semana de hábitos y estilos de vida saludable y apoyo en su ejecución y a la capacitación de líderes de hábitos y estilos de vida saludable	Número de Personas atendidas	100%	Para la semana de hábitos de vida saludable se realizó la celebración de EXPO- VIDA SANA en el Centro de Alto Rendimiento en la altura CAR con la finalidad de orientar y fomentar mediante estrategias educativas y lúdicas HEVS en la población general, la feria conto con la participación de 1000 personas Adicionalmente apoyo el desarrollo de la CAMINATA 5K POR LA SALUD en 94 municipios con una participación aproximada de 980.000 personas
4. Convocatoria de cofinanciación a entes deportivos departamentales y municipales.	Número de convenios realizados	97%	Aunque se realizaron 27 convenios no se ejecutó la totalidad del presupuesto asignado quedando un saldo de \$53.703.672
5. Desarrollo de las estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable en 29 departamentos y 5 municipios.	Numero de Programas de Actividad Física	93%	Se realizó un convenio interadministrativo, vigencias futuras, con FONDECUN el cual permitió el desarrollo de las estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable. Valor del Convenio: \$3.064.550.249, quedando un saldo presupuestal de \$209.831.949

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA-

El plan de Acción presentó un cumplimiento del 98% frente a las metas programadas para la vigencia 2014., tomando como referencia el cumplimiento del Plan de Acción y la ejecución de los proyectos de Inversión, en cumplimiento de las funciones del grupo interno de trabajo.

RECOMENDACIONES:

Fortalecer la construcción del Plan de Acción, De acuerdo con lo definido por el Departamento Nacional de Planeación “ El Plan de Acción es el instrumento mediante el cual las dependencias programan y realizan seguimiento en una vigencia a las actividades previstas para el cumplimiento de los resultados institucionales, entendidos estos como los productos o entregables concretos de una dependencia para cada vigencia que contribuyen de manera significativa al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, los resultados deben ser medibles en términos de cantidad, fecha de entrega”.

En la formulación del Plan de Acción relacionar las actividades específicas una a una que se requieren para el logro del Objetivo Especifico así como se relacionaron los indicadores pues se tienen varios indicadores para un solo objetivo específico, una sola actividad específica y un solo producto

En el reporte de avances de la implementación del plan no se debe limitar solamente a reportar la ejecución del presupuesto asignado sino también de las metas en función de las mismas variables definidas en el indicador por ejemplo: “Número de personas atendidas”

Los indicadores definidos deben ser coherentes y consistentes con las metas planteadas en el plan de acción, tal es el caso cuya meta está en función de 340 municipios y el indicador mide el “número de programas de actividad física” para un presupuesto asignado de: \$3.064.550.249, sin embargo se reporta un porcentaje de ejecución de la meta del 100%

FECHA: Febrero 13 de 2015

FIRMA:

NORMA LUCIA AVILA QUINTERO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboro: Fernando Velasquez / OCI



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Departamentos Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES
Av. 68 No. 55-65 PBX (571)4377030 Fax: 6300369 A.A. 7652 Bogotá - Colombia
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747 - 3294060 Fax: 4376214
www.coldeportes.gov.co

